

EL COLEGIO DE LA MERCED

al cumplir los ciento treinta años de su fundación.

Escribe: CARLOS RESTREPO CANAL

Don José Ignacio de Márquez mostró durante las varias veces que ejerció la presidencia de la república y cuando ocupó el ministerio de hacienda, dos tendencias principales de su política, aparte de su propósito de mantener la paz, tan expuesta a ser alterada en su época. Fueron esas dos tendencias o propósitos de gobierno la conveniente organización de la hacienda pública y el fomento de la educación de la juventud.

Prueba de su constante celo en pro de esta última tenemos hoy en el Colegio de la Merced, que conmemora actualmente los ciento treinta años de su fundación. Tuvo origen esta fundación en una nota dirigida al doctor Márquez por el gobernador de Bogotá, doctor Rufino Cuervo, el día 22 de mayo de 1832.

Esta nota, como supone don Carlos Cuervo Márquez, debió haber sido previamente acordada entre ellos dos (1). Decía el gobernador al presidente que se hallaba muy abandonada en aquel tiempo la educación de la mujer. Hacíale notar que había colegios dedicados a la formación de la juventud masculina como lo eran el de San Bartolomé y el de Nuestra Señora del Rosario, pero que se carecía de un establecimiento dedicado a la educación de las niñas, y especialmente a la de las hijas de los próceres de la independencia que merecían todo el apoyo del estado para su instrucción y formación.

Existía por entonces, no obstante, el Colegio de la Enseñanza, fundado en 1770 por doña Clemencia Caycedo, con la anuencia de su marido don Joaquín de Aróstegui y Escoto, decano de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, y con licencia de Carlos III para la fundación no solo del colegio sino también del convento de La Enseñanza, cuyas religiosas dirigen la institución (2). Pero este colegio, que se halla bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, no era suficiente acaso para acoger a las muchas aspirantes a adquirir una conveniente instrucción, y por este motivo se hacía necesario otro instituto del mismo género.

El doctor Cuervo, al proponer la nueva fundación al presidente de la república, señaló como bienes que podían dedicarse a ella los que habían pertenecido a los extinguidos conventos de Las Aguas, de Bogotá,

y de San Francisco, de Guaduas, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 12 de enero de 1821. Indicó a la vez que podrían destinarse al mismo fin los bienes que para la fundación de una obra pía habían donado don Pedro Ugarte y doña Josefa Frasuqui, su mujer, en 1791.

Eran estos bienes los solares y casas de tapia y teja cedidos por los mencionados donantes a los padres capuchinos, que habían venido a establecer casa en Santa Fe de Bogotá. Habían construido allí los capuchinos la iglesia de San José y el hospital y convento adyacente, que dio el nombre de La Capuchina al lugar del barrio de San Victorino donde se levantaron estas edificaciones.

El doctor Márquez acogió la iniciativa del gobernador, y con fecha 30 de mayo del mismo año 1832, expidió el decreto por el cual creaba el poder ejecutivo un colegio de niñas con el nombre de Colegio de la Merced, destinado principalmente a la educación de las hijas de los próceres de la independencia y de los beneméritos de la patria.

El Colegio se instaló primeramente en una casa particular, y más tarde, en 1838, se trasladó al antiguo Hospital de Capuchinos, que estuvo hasta el indicado año ocupado por el Colegio de Ordenados de San José, fundado por el Arzobispo don Fernando Caycedo y Flórez (1).

El señor Cuervo, que llamaba al colegio la obra de sus esfuerzos, acaso porque tuvo "que remover voluminosos expedientes contra los que sin título disfrutaban de aquellos bienes", escribió en 1833, "puestos los ojos en él" su *Catecismo de urbanidad*, obrita tan recomendable por la sencillez como por la discreción y universal oportunidad de sus máximas (2).

Oportunas son siempre en los establecimientos de educación las máximas que enseñan a los educandos a conducirse en la vida social con sencilla distinción y urbanidad. Don José Manuel Marroquín escribió también, como buen educador que era, un texto de urbanidad, tan notable, preciso y oportuno como el del señor Cuervo. Esta continua exposición de las reglas de cultura, juntamente con la tradición de distinguida y natural cortesía, hizo famosa a Santa Fe de Bogotá por su distinción y señorío. Buenos expositores de esta materia que atañe a la formación de la juventud fueron otros educadores colombianos, y, entre ellos don Víctor Mallarino, hijo del prócer don Manuel María Mallarino que en ocasión memorable ocupó la presidencia de la república.

Bogotá había sido en realidad una pequeña pero distinguida corte ex-virreinal y lo era luego presidencial, con un señorío que hizo época en los anales patrios. No le iban en zaga otras ciudades del país que han tenido fama por la distinción de su sociedad y de sus gentes en general.

Fue primera directora del Colegio de la Merced, en 1832, doña Marcelina Lago de Camacho, y le sustituyó en el cargo doña Mercedes Nariño de Ibáñez, hija del general Antonio Nariño. Tercera directora del colegio fue doña Josefina Ospina de O'Leary.

El Colegio de la Merced, que ocupa hoy en el mismo sitio mencionado el nuevo edificio que para él se construyó allí, no solo conserva la

importancia que le dieron sus fundadores, sino que constituye un centro educativo que presta eminentes servicios en la adecuada formación de la mujer, desde la enseñanza primera hasta la normalista, puesto que además de los cursos completos de bachillerato cuenta con los de profesorado, donde se preparan para ejercer el magisterio distinguidas señoritas bajo la dirección de doña Beatriz Sánchez Pardo, digna sucesora de las prestantes damas bogotanas y de las religiosas salesianas que han regido el colegio desde su fundación.

La educación de la mujer tiene hoy más que nunca una importancia definitiva, puesto que en las sociedades modernas no solo conserva ella la función decisiva de formar la mentalidad de sus hijos en los más sanos y nobles principios cristianos y en las normas de la cultura general, sino que, además, la mujer ha sido llamada a todas las actividades sociales y políticas. Para cumplir a cabalidad tan amplias funciones necesita adquirir todos aquellos conocimientos que la doten de una base científica, filosófica y moral firme y adecuada a su nuevo y extenso campo de acción. Por ello la educación femenina pide ahora, como lo está efectuando el Colegio de la Merced, que se imparta a la mujer una formación amplia en todas aquellas materias que contribuyen a dar carácter y orientación adecuada a la personalidad: la religión y la moral; la filosofía y la historia; el conocimiento y estima de la lengua castellana, antes que la útil posesión de otras lenguas, y aquella urbanidad y cultura social exquisita de que alguien dijo que era el primer peldaño de la perfección espiritual.

Consérvanse en La Merced distinguidas costumbres de orden social, que les señalaron hace más de un siglo sus fundadores.

El estudio de la historia nacional tiene en este establecimiento especial dedicación, y han regentado allí la cátedra de historia nacional, tanto en el último año de bachillerato, como en el sexto de profesorado, los miembros de la Academia Colombiana de Historia, entre ellos dos ya fallecidos, don Luis Augusto Cuervo y don Daniel Ortega Ricaurte, a los que hoy sustituye don Horacio Rodríguez Plata. Quien esto escribe los ha tenido por colegas en la corporación académica y en la cátedra de los cursos de profesorado desde hace más de diez años.

El colegio usa el escudo de Nuestra Señora de las Mercedes, de forma española, que lleva en el jefe una cruz de Malta de plata en campo de gules, y en el resto del escudo las cuatro barras rojas de Aragón en campo de oro; como timbre una corona real.

Cordiales felicitaciones ha recibido el colegio por su ya larga y benemérita labor educativa a través de casi toda la vida republicana del país.